

# Consideraciones históricas del kantismo en España.

## Primeras manifestaciones (\*)

Por ANGELES LOPEZ  
Murcia

### I. PERSPECTIVA HISTORICA

Los ochenta largos años en que transcurre la vida de Inmanuel Kant (1724-1804), coinciden con los reinados en España de la dinastía de los Borbones: Felipe V (1700-1746), Fernando VI (1746-1759), Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1808). Con Fernando VI se empiezan a oír en España las voces que proclamaban la necesidad de estar al corriente de las actividades intelectuales que se desarrollaban en Europa (1). Una de las voces que demandaban esa necesidad fue la del fraile benedictino Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro (1676-1764) que con su voluminosa obra «Teatro crítico universal» (1726-1739) pasa revista, desde el punto de vista crítico, a la literatura, al arte, a la filosofía, teología, ciencias naturales, matemáticas, geografía e historia de la época. La obra del P. Feijoo «señaló el principio de una nueva era de la vida intelectual española» (2).

Fernando VI había puesto la primera piedra en el edificio de la Ilustración en España, pero la consigna «Sapere aude!» señalada por Kant como lema de la Ilustración hay que aplicarla con todo rigor al reinado de Carlos III, uno de los más afortunados de la generación de monarcas ilustrados que gobernaron en Europa en la segunda mi-

(\*) El presente trabajo es un resumen de la ponencia presentada al Simposio Internacional, «Kant en la Hispanidad», celebrado en la Universidad de Köln los días 3 a 7 de octubre de 1983.

(1) RICHARD HERR, *España y la revolución del siglo XVIII*, Ed. Aguilar, Madrid, 1964, pág. 31.

(2) *Ibidem*, pág. 23. «El número de ediciones de sus obras atestiguan su popularidad. En el término de seis años el primer volumen de su «Teatro crítico» se había reimpresso cuatro veces. Las primeras ediciones de los tomos quinto y sexto fueron de tres mil ejemplares, una tirada sorprendente en aquellos días en España. Antes de 1786, quince ediciones del «Teatro Crítico» y de las «Cartas eruditas» (publicadas en 1739) vieron la luz, en una época en que era extraordinario incluso que se reimprimiese un libro. Sólo hubo una obra que rivalizase en popularidad con la de Feijoo: el inmortal «Don Quijote». *Ibidem*.

tad del siglo XVIII (3). Desde que en 1734 es coronado como rey de Nápoles se impone —con la ayuda de ministros de la talla del marqués de Tanucci (4)— llevar a cabo una amplia política de reforma acorde con las ideas de la Ilustración. Veinticinco años más tarde, en agosto de 1759, cuando llega a España para hacerse cargo del reino, viene con la idea clara de que el país necesitaba un cambio real hacia la Ilustración, pero este cambio real sólo podía efectuarse «desde arriba» (5) con la presión estatal que de hecho podía ejercer el monarca haciéndose más absoluto. El programa de reformas concretas se convirtió en tarea y programa del absolutismo ilustrado (6). Los conceptos de «Ilustración», «reforma», «despotismo ilustrado» quedaron asociados en adelante con la figura de este excepcional monarca. Como decía Jovellanos, lo que España debía al reinado de Carlos III eran ciencias útiles, principios económicos y espíritu general de Ilustración (7), por ello su reinado quedó en la memoria de la historia como una época de regeneración. «No hay reforma ni actitud renovadora que no pueda ser atribuida a alguno de los servidores de Carlos III» (8).

Carlos III alentó e impulsó el movimiento ilustrado, sin embargo, como señala G. Rudé, la Ilustración encontró pocos partidarios en España (9). En rigor, para Vicens Vives y J. L. Abellán, la característica que define a la ilustración española «es el substrato social en que se apoya. Se ha identificado aquélla con el pensamiento burgués, pues en la mayoría de los países europeos ha sido la burguesía quien ha encarnado sus ideales y aspiraciones. Pero en España apenas había una burguesía lo suficientemente fuerte que pudiese llevar adelante el programa ilustrado. Así, se da la paradoja que quien encarna los ideales burgueses va a ser la media aristocracia en contra de sus intereses específicos de clase; de aquí que Vicens Vives distinga con buen sentido

(3) E. N. WILLIAMS, *El Antiguo Régimen en Europa* (1648-1789). Eds. Pegaso, trad. de J. C. PITAR, Madrid, 1978, pág. 124; Richard HERR, *España y la revolución del siglo XVIII*, Ed. Aguilar, trad. de Elena FERNÁNDEZ MEL, Madrid, 1964, pág. 129; Raymond CARR, *España, 1808-1975*, Ed. Ariel Historia, Barcelona, 1982, págs. 78-82; J. SARRAILH, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, 1957.

Sobre el reinado de Carlos III las obras clásicas son: Conde de FERNÁN NÚÑEZ, *Vida de Carlos III* (Madrid, 1898, 2 vols.); A. FERRER DEL RÍO, *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, 1956, 4 vols.; M. DANVILA *Reinado de Carlos III*, Madrid, s.f. 6 vols.

(4) Sobre esta etapa del reinado de Carlos III en Nápoles véase BECATTINI, «Storia del regno di Carlos III», Torino, 1790; M. ROSA, *Política concordatoria, giurisdizionalismo e organizzazione ecclesiastica nel Regno di Napoli sotto Carlo di Borbone*, en «Rivista critica di storia della filosofia», anno VI, núm. 4, 1967, págs. 494-531, cit. por L. RODRÍGUEZ, *Reforma e ilustración en la España del XVIII: Pedro R. Campomanes*, Fundac. Universitaria Española, Seminario Cisneros, Madrid, 1975, págs. 13-14.

(5) L. RODRÍGUEZ, Op. cit., pág. 16.

(6) «La ilustración española —dice CARR— nunca dejó de ser un movimiento patrocinado por el Estado». En R. CARR, Op. cit., pág. 82.

(7) *Elogio de Carlos III*. Leído en la Real Sociedad de Madrid en la Junta Plena del 8 de noviembre de 1788. Madrid, 1789.

(8) R. CARR, op. cit., pág. 73.

(9) *Europa en el s. XVIII* (La aristocracia y el desafío burgués), Alianza Universidad, Madrid, 1978, pág. 208.

entre burguesía e ideología burguesa; en nuestro país se dio ésta, pero no aquélla» (10).

Los ideales de la Ilustración tuvieron sus más firmes defensores y propagadores en muchos miembros de la nobleza: Jovellanos, Campomanes, Aranda, Floridablanca, Meléndez Valdés, entre otros. Entre 1780 y 1790, años en los que Kant publica sus cuatro grandes obras (11), una minoría instruida y acomodada se estaba aficionando a la ciencia en España, como ocurría en las esferas cultas de otros países más ilustrados.

Este movimiento intelectual se vio muy pronto favorecido por tres instituciones que gozaron del apoyo del Gobierno: la prensa, las universidades y las Sociedades de Amigos del País. Estas últimas dirigieron su actividad a fomentar y mejorar la economía. De ellas da rendida cuenta R. Herr en su obra «España y la revolución del siglo XVIII» (12).

Hacia 1780 la prensa cobra un auge inusitado convirtiéndose en órgano filosófico del pensamiento moderno europeo. El «Diario de Madrid», y el «Correo Literario de la Europa» (semanario publicado por la imprenta real) (13), el «Censor» y el «Espíritu de los mejores

(10) J. Luis ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1981 T. III pág. 473; J. VICENS VIVES, *Aproximación a la Historia de España*, Salvat-Alianza Ed., Madrid, 1970, pág. 135.

Para un estudio social de este período véase: A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La sociedad española en el siglo XVIII*, Madrid, 1963; I. REGLA, *Introducción a la Historia de España. La crisis del siglo XVII (1621-1713)*, Barcelona, 1963.

(11) «Crítica de la razón pura» (1781, 2.ª ed., 1787), «Fundamentación metafísica de las costumbres» (1785, «Crítica de la razón práctica» (1788) y «Crítica del juicio» (1790).

(12) R. HERR, op. cit., págs. 129-136. Una visión más actualizada de estas asociaciones puede verse en J. L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1981, T. III, págs. 733-747. Existe una gran bibliografía sobre las Sociedades de Amigos del País. De entre ellas cabe destacar: E. NOVOA, *Las Sociedades Económicas de Amigos del País*, Madrid, 1955; LESEN Y MORENO, J., *Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid*, Madrid, Colegio de Sordomudos y ciegos, 1863 (obra incompleta); J. DE URQUIJO E IBARRA, *Los Amigos del País* (según cartas y otros documentos inéditos del siglo XVIII), San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1929; CARRANDE, R., *El despotismo ilustrado de los amigos del país*, en «Siete estudios de Historia de España», Barcelona, 1969; G. ANES, *Coyuntura económica e ilustración: las sociedades de amigos del país*, Oviedo, 1964, recogido en *Economía e Ilustración en la España del s. XVIII*, Barcelona, 1969; J. DEMERSON, *La Real Sociedad Económica de Valladolid (1784-1808)*, Valladolid, 1969. Como guía para el estudio de las Sociedades de Amigos del País puede verse: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador*, San Sebastián, 1974, publicado en colaboración por P. DEMERSON, J. DEMERSON, y F. AGUILAR PIÑAR.

(13) «En el cual se da noticia de los libros nuevos, de las invenciones y adelantamientos hechos en Francia y demás Reynos extrangeros, pertenecientes a las Ciencias, Agricultura, Comercio, Artes y Oficios». Catalogado en «Biblioteca periódica anual para utilidad de los libreros y literatos. Contiene un índice general de los libros y papeles que se imprimen, y publican en Madrid y las provincias de España», 3 núms. Madrid, 1785-87, núm. 3, 1796. Cfr. en HERR, op. cit., página 38. Sobre la prensa española del s. XIX, véase: J. L. ABELLÁN, *Historia Crítica del pensamiento español*, op. cit., T. III, págs. 748-763, en la pág. 763 se ofrece una amplia bibliografía.

diarios literarios que se publican en Europa» (publicación periódica que sustituye al «Correo Literario de la Europa»), fueron los vehículos que posibilitaron la introducción y expansión de las ideas de la Ilustración.

Paralelamente, el Gobierno, ante la insistente llamada que años antes realizara el P. Feijoo (14) acomete la reforma educativa, modernizando, sobre todo, las enseñanzas que habían de impartirse en las Universidades (15). A este fin el Consejo de Castilla «ordenó en 1770 que todas las universidades redactaren nuevos planes de estudio de acuerdo con las necesidades de la época y crearen cátedras de filosofía moral, matemáticas elementales y física experimental» (16). En este momento trece eran las universidades españolas que sintieron profundamente la reforma: Santiago, Oviedo, Valladolid, Zaragoza, Cervera, Salamanca, Alcalá de Henares, Toledo, Valencia, Baeza, Sevilla, Granada y Orihuela (Murcia). No obstante, algunos jóvenes españoles, hijos de familias acomodadas, iban a Francia a estudiar (17). El propio

(14) «Feijoo había considerado la situación de la universidad lamentable y pidió con insistencia que se hiciese una nueva revisión de la enseñanza de la filosofía, de la física y de la medicina». MILLARES, «Prólogo» de Feijoo, «Teatro Crítico» (ed. 1941), págs. 40 y 45; DESDEVISES, III, págs. 189-97. Cfr. HERR, op. cit., pág. 137.

(15) Proyecto del Ministro Olavide aprobado por el rey en agosto de 1789. Sobre las Universidades en el s XVIII, véase J. L. ABELLÁN, op. cit., T. III, páginas 576-593, pág. 593. Bibliografía: G. ESCALONA MARTÍNEZ *Filosofía e ideología en la Universidad Española (1770-1936)*, Tesis Doctoral, Madrid, 1982. Para una visión de conjunto de la historia de la Universidad española: V. DE LA FUENTE, *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, 4 vols., Madrid, Fuentenebro, 1888-1889; J. M. SÁNCHEZ DE LA CAMPA, *Historia filosófica de la Instrucción Pública en España desde sus primitivos tiempos hasta el día*, 2 vols., Burgos, Impr. de Timoteo Arnóiz, 1871; A. GIL DE ZÁRATE, *De la Instrucción Pública en España*, 3 vols., Madrid, Impr. Colegio Sordomudos, 1855; AJO, G. y C. M. SÁIZ DE ZÚÑIGA, *Historia de las Universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días*, 8 vols., Madrid, 1957-1972. En cuanto historias parciales podemos citar: MADRAZO, S.; M. H. DÁVILA; S. RUIZ, *Reseña histórica de la Universidad de Salamanca*, J. José Morán, 1849; F. MONTELLS Y NADAL, *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, Granada, 1870, F. CANELLA SECADES, *Historia de la Universidad de Oviedo y noticia de los establecimientos de su distrito*, Oviedo, 1873; G. BORAQ, *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, s. f.; P. ZABALA Y LERA, *Las Universidades y Colegios Mayores en tiempos de Carlos III*, Madrid, 1906; E. ESPERABE DE ARTEGA, *Historia interna y documentada de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Núñez Izquierdo, 1914-1917; J. JIMÉNEZ CATALÁN, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Universidad de Zaragoza, 1925; A. JIMÉNEZ, *Historia de la Universidad Española*, Madrid, Alianza Ed., 1971; A. ALVAREZ DE MORALES, *Apuntes de historia de las instituciones españolas (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, «Revista de Derecho Privado», 1976; del mismo autor, *La Ilustración y la reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1971, y, también, *Génesis de la Universidad española contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1972; M. y J. L. PESET REIG, *La Universidad española*, (Siglos XVIII y XIX), Madrid, Ed. Tanrus, 1974.

(16) R. HERR, op. cit., pág. 138.

(17) Entre 1761 y 1790 hubo ochenta y seis estudiantes españoles matriculados en el colegio militar de Soréze. Otros estudiaban en Pau y en otras ciudades próximas a la frontera. El conde de Peñafloreda estudió en Toulouse y envió allí a

Gobierno de Carlos III concedía ayudas para estudiar en París a los jóvenes que prometían, sobre todo a aquellos que quisieran especializarse en medicina, ciencias naturales, ingeniería y artes industriales (18). Una apretada síntesis de la Universidad española de este tiempo se debe a los hermanos Peset: «Los planes de estudio de las décadas de los sesenta y ochenta, apoyados, por el Consejo de Castilla, tienden a introducir nuevos métodos de enseñanza y, sobre todo, nuevas ciencias y saberes útiles a la Corona y a sus súbditos. Algo se consiguió: la ciencia moderna pudo explicarse en España pero siempre con enormes limitaciones y, con honrosas excepciones, la Universidad española nunca hizo ciencia propia. La presión central se ejerció también en los órganos de poder universitarios. El rector tuvo cada vez más autoridad y pronto será nombrado por Madrid como representante del Gobierno» (19). Pero, en definitiva, ¿qué fue la Ilustración para la Universidad española? Al entender de los hermanos Peset fue «modernidad, uniformidad y centralización, el comienzo o preparación de la futura Universidad laboral» (20).

El contacto con los filósofos franceses fue intenso por parte de algunos privilegiados españoles. Así, José Clavijo y Faxardo, periodista y futuro traductor de Buffón, Pablo Antonio de Olavide, «quien contribuyó a que el teatro de Voltaire fuese representado en España» (21), el conde de Aranda, Presidente del Consejo de Castilla y Presidente de la Real Academia Española, quien hizo amistad en París con Voltaire, Diderot y D'Alambert (22), el duque de Alba, embajador de su Majestad en Francia (23) y gran conocedor de Rousseau. Los libros extranjeros, sobre todo los franceses, empiezan a traspasar nuestras fronteras y son leídos con avidez por los aristócratas y por los miembros y burocracia más destacados del Gobierno. La lengua francesa se coloca en importancia junto al latín. Todo lo que rezume a francés es aceptado. Ignacio de Luzán, después de haber sido secretario de la Embajada española en París, durante tres años, publica en 1751, una colección de ensayos titulados «Memorias literarias de París» en donde expone de manera detallada toda la vida intelectual de la capital francesa: «sus escuelas y bibliotecas, su pasión por la ciencia y el estado de las letras y del teatro» (24).

Entre 1780 y 1790, la cultura de la Ilustración es difundida por

---

su hijo y después a París a los Países Bajos, Escandinavia, Alemania e Italia para recoger información científica. José Cadalso fue a Inglaterra, Francia e Italia». Cfr. HERR, pág. 62.

(18) Véase sobre viajes por el extranjero como fuente de ilustración, SARRAILH, op. cit., págs. 337-72. Cfr. HERR, op. cit., pág. 62.

(19) M. y J. L. PESET REIG, *La educación*, vol. extra, núm. VIII de la revista «Historia 16», diciembre 1978, pág. 128.

(20) *Ibíd.*

(21) R. HERR, op. cit., pág. 65.

(22) *Ibíd.*

(23) *Ibíd.*

(24) Citado por M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, vol. III, págs. 239 y 340. Cfr. HERR, op. cit., pág. 67.

obra del duque de Almodóvar (25), y por Juan Andrés, exjesuita español exiliado en Italia (26). Para Juan Andrés, como para la mayor parte de los ilustrados españoles, hablar de Ilustración era hablar de «filosofía», política, económica, científica, pero a la postre «filosofía». La filosofía va rectificando el modo de pensar de los hombres decía el economista Alcalá Galiano (27); «la filosofía ha graduado la estimación que merece el asiduo trabajo del labrador, y las faenas complicadas del fabricante» (28), afirmaba Fernández Navarrete; Juan Andrés veía en el siglo XVIII «aquel espíritu filosófico, que merece alabanza» (29).

Con todo, si la Ilustración afectó sólo a una minoría privilegiada de españoles, esta Ilustración vino de la mano de Francia (Enciclopedia, teorías de Rousseau y Montesquieu, el sensualismo (30), el jansenismo y los fisiócratas), de Inglaterra (Locke, liberalismo económico de Adam Smith, el científico de Bacon y la poesía de Pope y Young) e Italia (ideas políticas, jurídicas de Beccaria, pedagógicas de Pestalozzi). Este cúmulo de ideas nos llegan de modo indirecto, a través de interpretaciones y traducciones, la más de las veces adulteradas. Sin embargo, como señala Vicens Vives, la filosofía de la Ilustración introdujo en España la necesidad de una reforma educativa y social del país que le pusiera al nivel alcanzado por otras naciones en el aspecto económico, científico y técnico (31).

(25) Embajador en Rusia, Portugal e Inglaterra, publica *Década epistolar sobre el estudio de las letras en Francia*, 1781. Cfr. HERR, pág. 68.

(26) Escribió en italiano una historia de la literatura que se publicó en Madrid en 10 volúmenes entre 1784 y 1806 con el título «Origen, progresos y estado actual de toda la literatura». Andrés analizaba los trabajos de los «philosophes» incluyendo a Voltaire. Cfr. HERR, op. cit., pág. 69.

(27) *Memorias*, Madrid, 1886, I, pág. 2.

(28) *Discursos sobre los progresos*, pág. 27.

(29) Op. cit., T. II, págs. 358-66.

(30) J. L. Abellán mantiene la tesis de que el sensualismo fue la filosofía de la Ilustración. El contenido del mismo consistía: «la primacía de la experiencia en la constitución del conocimiento; la exaltación de la razón, como polo opuesto a la experiencia, pero fundamental en la elaboración de la ciencia y de todas las disciplinas académicas en general; la negociación de las ideas y principios innatos, lleva a basar toda la actividad racional en las sensaciones y la reflexión ejercida sobre éstas; el trabajo de la razón se reduce al ámbito del mundo sensible, si bien se puede llegar a conocer inductivamente verdades no sensibles, que son un misterio para el hombre». J. L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, op. cit., T. III pág. 523.

Un análisis pormenorizado del pensamiento filosófico en este período puede verse en L. RODRÍGUEZ ARANDA, *El desarrollo de la razón en la cultura española*, Ed. Aguilar, comenzaron a ser propagadas por una minoría al margen de las instituciones oficiales, se impusieron en toda España antes de finalizar el siglo. La experiencia quedó revalorizada. Los intentos que en este sentido hicieron anteriormente los eclécticos culminaron después de la introducción de Locke y el enciclopedismo. No puede, sin embargo, decirse que la incorporación de España al modernismo acarrearía sólo ventajas para nuestro pensamiento. Cuando una influencia es muy fuerte, la doctrina aceptada suele ser la parte más radical de ella. La consecuencia inmediata del atenderse a los sentidos como única fuente de conocimiento es que se ahorró el pensamiento metafísico». op. cit., págs. 380-381.

(31) I. VICENS VIVES, *Aproximación a la Historia de España*, Ed. Salvat y Alianza, Madrid, 1970, pág. 131.



¿Qué ocurre con la influencia del pensamiento ilustrado alemán? Sencillamente es fragmentaria, insuficiente, y, sobre todo, indirecta; pero no sólo para España sino incluso para Francia. El pensamiento español de ese momento, sin embargo, no puede considerarse como un conjunto impenetrable por la filosofía kantiana. La situación era propicia. Había en él causas suficientes para una recepción de Kant aunque, de hecho, no se produjera en un momento y en puntos muy concretos. Pero en todo caso, no hay que confundir esa capacidad de recepción de la filosofía con la repercusión monográfica del kantismo en la teoría de la ciencia, en una epistemología que a menudo es acrítica y sin apoyos suficientes.

En este sentido hay que interpretar las afirmaciones de O. Ewald, que aunque referidas a las posibilidades del pensamiento ilustrado francés, son perfectamente aplicables a la situación española. «Die Verankerung des Weltbegriffens im mathematischen Denken bei gleichzeitiger Einschränkung auf sinnliche Erfahrung, die Höherwertung der moralischen Erkenntnis der physischen gegenüber, die Überzeugung von der Positivität des Systematischen Wissens eben durch Skeptische Abschnürung desselben von der Metaphysik, all das weist auf den Kritizismus hin, ohne ihn vorwegzunehmen, ohne ihn eigentlich auch bloß anzuhahnen. Denn es sind hier nicht einmal noch seine Elemente im widerspruchsfreien Nebeneinander gegeben; im Gegenteil, gerade ihr Widerspruch ist es, der zu einer neuen Lösung drängt. Es ist die akut werdende, wenn auch nicht klar empfundene Krise zwischen Empirismus und Rationalismus, zwischen der theoretischen und der praktischen Vernunft» (32).

La reacción que en años posteriores se dejaría sentir en España frente al «siglo de las luces francés» sirvió de obstáculo a toda posible entrada del kantismo. Sólo hacia 1820, el nombre de Kant y algunas referencias sobre su obra, empieza a sonar a través de la prensa especializada. Sin embargo, será hacia 1870 (fecha en que «la vuelta a Kant» cobra vigencia en Alemania), cuando, por obra de algunos neokantianos españoles, logra una incipiente difusión en nuestro país.

## II. KANT EN LA FILOSOFIA ESPAÑOLA DECIMONONICA

### 1. *Primeras manifestaciones*

Curiosamente, la primera mención de Kant en España se realiza a través de la nota necrológica que de su muerte da la revista «Variedades de ciencias, literatura y artes» (Madrid, 1804) en donde se dice textualmente: «Kant, filósofo alemán que acaba de morir después de haber formado un gran partido en Alemania y en mucha parte del norte. Degenerando, y generalmente los filósofos de Francia, pretenden que su sistema no está apoyado en la experiencia, sino que es ideal y fun-

(32) O. EWALD, *Die Französische Aufklärungsphilosophie*, Verlag Ernst Reinhardt in München, 1924, pág. 87.

dado en duras abstracciones realizadas» (33). La nota, por lo demás breve, insuficiente e ilustrativamente vaga, es sin embargo, sumamente clarificadora en un punto esencial: pone de manifiesto cómo el nombre de Kant es introducido en España a través de los comentarios que del mismo han hecho los filósofos franceses (34).

Nuevamente, en 1819, el cauce institucional a través del cual se da a conocer a los españoles el pensamiento de Kant será una revista. Se trata de la *Crónica científica y literaria*, que se publicaba semanalmente en Madrid los martes y viernes. En los números 226, 227, 228 y 229, aparecidos entre el 28 de mayo y el 8 de junio, don Ramón de la Sagra (La Coruña, 1798-1871) se propone la empresa de «exponer a los españoles de su época el interés y la novedad del pensamiento kantiano» (35). En una «Carta al editor de la Crónica» don Ramón de la Sagra explicita su intención de salir al paso de las «repetidas imprecaciones contra Kant y los demás filósofos alemanes, impresas en los periódicos extranjeros» (36); parece evidente que De la Sagra está haciendo referencia a las erróneas interpretaciones que la prensa y los filósofos franceses venían haciendo de la filosofía alemana, en especial de la kantiana, por el cual él se decide a «presentar a mi nación el adjunto discurso para que llegue a conocerse que la tenebrosidad atribuida a la filosofía de Kant, es un error hijo de la ligereza en los juicios y del prurito de algunos literatos en llamar ininteligible todo aquello que no se comprende con la facilidad de una novela (37). A pesar de

(33) Citado por R. CEÑAL, *La filosofía española en la segunda mitad del siglo XIX*, Revista Filosófica, núm. 15, 1956, pág. 432.

Al entender de MENÉNDEZ Y PELAYO, «La primera mención de Kant que encuentro en España está en una oda publicada en 1807 por el entonces Conde de Haro y luego Duque de Frías, D. Bernardino Fernández de Velasco, en alabanza del método pedagógico de Pestalozzi. Allí, después de un pomposo elogio de Lord Bacon, se lee:

Newton, Lock, Condillac, el ardua senda  
También hallaron con gloriosa planta,  
y Vives, Herder, Kant y aquel que sabio  
Cual ninguno, en la Helvecia se levanta,  
Al mortal ignorante  
Le enseñan a pensar...

*Ensayos crítica filosófica*, II. «De los orígenes del Criticismo y del excepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant», discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el día 15 de mayo de 1891. Colección de Escritores Castellanos. pág. 355.

En los *Heterodoxos* don Marcellino afirma: «Tengo para mí que el primer español que citó el nombre de Kant (poniéndole al lado de los de Vives, Bacon y Herder) fue el duque de Frías en una oda a Pestalozzi que compuso e imprimió en 1807». Op. cit., pág. 708, n. 1.

(34) En el texto de la nota se cita a Degérando —filósofo nacido en Lyon, 1772-1842, conocido por su formulación de la doctrina de los signos, cercano al movimiento espiritualista y empirista— el cual fue uno de los más duros críticos del formalismo kantiano sobre todo en su obra *De la génération des connaissances humaines*, 1802.

(35) Cit. por D. NÚÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva en España, desarrollo y crisis*, Tucur eds., Madrid, 1975, pág. 140.

(36) Ramón DE LA SAGRA, *Artículo remitido*, en «Crónica científica y literaria», núm. 226, 28 de mayo de 1819. Cfr. NÚÑEZ RUIZ, op. cit., pág. 140.

(37) *Ibídem*.



su buena intención, la exposición de Ramón de la Sagra, más que una exposición sistemática y clara del pensamiento kantiano es una interpretación personal e incompleta del mismo, con lo cual, como muy bien señala Núñez Ruiz, «nos quedamos sin saber muy bien hasta qué punto comprendió La Sagra la filosofía kantiana y su exacto alcance histórico» (38). Según este autor, «La Sagra parece ver en Kant, si bien el apogeo del análisis de la naturaleza del entendimiento humano, al fin y al cabo un racionalista más. De esta manera, la crítica kantiana no abocaría en la fundamentación gnoseológica del saber científico moderno, sino que se quedaría confinada en el marco del racionalismo cartesiano. El objeto del análisis filosófico reside así únicamente en la realidad humana, subjetiva propia de mi yo, como exclusiva fuente de verdad, al margen de la experiencia empírica. La Sagra estatuye la filosofía trascendental en «tribunal supremo de la razón, pero de una razón que a la hora del conocimiento seguirá recelando, como la cartesiana, «de los errores que la experiencia pueda ocasionar» (39).

Influjos el criticismo kantiano se dejan también sentir en Toribio Núñez, profesor de la Universidad de Salamanca, el cual («ya en 1820, daba a la estampa, con el título de «Sistema de la ciencia social»), rechaza la ideología sensualista en que el utilitarismo se apoyaba, y proclama las excelencias de la crítica de Kant como base de toda metafísica futura.

De modo particular la influencia de las ideas estéticas kantianas se observa también en la *Estética* de Núñez Arenas (Huete, 1812-1869) (40) y hasta cierto punto, en la *Estética* de Milá y Fontanals, y también hay tendencias marcadamente kantianas en los «Prolegómenos» de algunos catedráticos de Derecho (41).

(38) NÚÑEZ RUIZ, op. cit., pág. 140.

(39) Ibídem, pág. 142. RAMÓN DE LA SAGRA, «Discurso sobre la Filosofía de Kant», *Crónica científica y literaria*, núm. 229, 8 de junio de 1819.

(40) MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Ensayos de crítica filosófica*, II, «De los orígenes del criticismo y del escepticismo y especial ente de los precursores españoles de Kant. Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, 15 mayo de 1891, pág. 355. En la pág. 139 dice Núñez de Arenas: «Apreciando sólo del sistema de Locke cuanto dice relación con el análisis y mecanismo del lenguaje, es menester abandonar su sensualismo, y más aún el de Condillac y Destutt-Tracy. Por el sistema de estos sabios podrá indagarse, como se han indagado aceleradamente y sin tropiezo alguno, las leyes de los cuerpos físicos, y aun de la economía popular o industrial popular, en una palabra, todo el saber objetivo; pero aplicado aquel sistema a la ciencia del hombre, es decir, a su saber subjetivo, no pudo menos de retrasar, como ha retrasado, la averiguación del origen de nuestras ideas morales, de los fundamentos en que todas se apoyan y de que todas se deducen de la piedra de toque que los distingue y que las califica, y del grado de exactitud y evidencia de que eran susceptibles. El sistema de Kant conduce más seguramente en esta investigación». En «Sistema de la Ciencia Social», Salamanca, 1820. Cfr. MENÉNDEZ Y PELAYO, op. cit. páginas 355-356.

(41) Entre ellos cabe citar el neokantiano PISA PAJARES en sus *Prolegómenos del Derecho*, Góngora, Madrid, 1876, y a RÍOS ROSAS, *Teoría del Derecho*, discurso de 29 de octubre de 1852, en «Revista General de Legislación y Jurisprudencia», 1855, págs. 453-461; Clemente FERNÁNDEZ ELÍAS, *Novísimo trazado complejo de filosofía del derecho o derecho natural, con arreglo a los adelantos y*

La recomendación de Toribio Núñez en torno a las excelencias del método kantiano «se perdió por entonces —en España— entre el tumulto de las pasiones políticas ferozmente exaltadas pero con el transcurso del tiempo «y restablecida en algún modo la disciplina académica, volvió a sonar el nombre de Kant, y si no puede decirse que su influencia en el pensamiento español contemporáneo haya sido tan grande como la que ejerció por algún tiempo el eclecticismo francés, y el idealismo alemán en sus formas hegelianas y krausista, como todos estos sistemas presuponen en mayor o menor grado el conocimiento previo de la analítica kantiana, algo y aun mucho de ésta ha andado y anda revoloteando por el recinto de nuestras cátedras, sin contar con que pensadores aislados, y aun grupos de cierta entidad, si bien de corta duración, han profesado ya el kantismo tradicional y puro, ya el kantismo mitigado de los últimos escoceses, ya el neokantismo de algunos semipositivistas alemanes» (42).

La doctrina kantiana, en la forma escocesa de Hamilton y Mansel, está principalmente representada, según Menéndez y Pelayo (43), por los pensadores catalanes Martí de Eixaba (Cárdena, 1808-1857) y su discípulo Llorens i Barba (Villafranca del Panadés, 1820-1872).

Lo expuesto hasta aquí pone de manifiesto que la introducción de Kant en nuestro contexto filosófico decimonónico fue, a más de tardía, «débil y esporádica» (44), y ello debido —como señala Menéndez y

*estado actual de esta ciencia exponiendo las doctrinas de Abrens, Taparelli, Krause, Kant, Hegel, Savigny y Altemeyer...», Madrid, Librería de Leocadio López, 1874, Cfr. J. J. GIL CREMADES, El reformismo español, Ariel, pág. 120, 1969. MENÉNDEZ Y PELAYO, op. cit., pág. 359, n. 2. Vid. también Guillermo FRAILE, op. B.A.C., Madrid, MXCMLXXII, pág. 171. Ibídem, pág. 356. Aunque no las cita Menéndez y Pelayo es razonable que se esté refiriendo a los catalanes Martí de Eixaba y Llorens i Barba.*

(42) MENÉNDEZ Y PELAYO, op. cit., págs. 356-357.

(43) Op. cit., pág. 358. «De las ideas del primero, que apenas alcanzó los trabajos de Hamilton, pero que puede decirse que los adivinó en gran parte, es fácil adquirir conocimiento por sus publicaciones, aunque no son muchas ni muy extensas. (La más importante es su «Curso de filosofía elemental», 1845). Llorens nada imprimió fuera de su discurso inaugural de 1854, y no ha dejado más que apuntes y extractos de sus lecciones; ... Vivió y murió en la escuela de Hamilton, libremente interpretada, y sin rechazar nunca el poderoso elemento de la analítica kantiana, que la sirve de indispensable preámbulo. De la «Crítica de la razón pura» no infería él ni el idealismo ni el materialismo, sino aquel «tertium quid» de la escuela de Edimburgo: el realismo natural, la distinción entre el sujeto y el objeto, la afirmación de lo contingente y condicionado, y la revelación de lo absoluto e incondicionado, no en la esfera del conocimiento, sino en la esfera de la creencia, y todo ello envuelto en el acto primitivo de la íntegra conciencia». La única obra del autor publicada durante su vida fue la lección inaugural para el curso 1854-55 titulada «Del desarrollo del pensamiento filosófico». La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona publicó en 1920, en 3 volúmenes (reed. 1956) las «Lecciones de filosofía» procedentes de apuntes tomados taquígraficamente por José Balari Jovany durante los cursos dados por Llorens en 1864-1865 y 1867-1868.

Para una visión más amplia de ambos autores véase T. CARRERAS Y ARTAU, «Historia del pensamiento filosófico a Catalunya i cinc assaigs sobre l'actitud filosófica», Barcelona, 1931, especialmente las págs. 85-88 y 227-52.

(44) NÚÑEZ RUIZ, D., *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, op. cit., pág. 139.

Pelayo— a «la inferioridad en que habíamos caído y la casi completa suspensión de nuestros estudios durante la Guerra de la Independencia y los disturbios civiles que casi inmediatamente le siguieron» (45). La tradición científica española estaba rota desde los últimos años del siglo XVIII y nada había «más pobre y desmadrado que la enseñanza filosófica en la primera mitad del siglo XIX. Ni vestigio ni sombra de originalidad, no ya en las ideas, que ésta rara vez se alcanza, sino en el método, en la exposición, en la manera de asimilarnos lo extraño. No se imitaba ni se remedaba: se traducían servilmente, diciéndolo o sin decirlo, y ni siquiera se traducían las obras maestras, sino los más flacos y desacreditados manuales... La actividad filosófica de España estaba casi reducida al pequeño círculo o «coetus selectus» de psicólogos catalanes, partidarios de la filosofía escocesa...» (46). Tal era la caótica situación de nuestra filosofía a principios del siglo XIX, e igualmente caóticas eran las posibilidades de que el kantismo lograra infiltrarse y lograr adeptos en nuestro país.

## 2. *Un filósofo y un médico kantianos: José María Rey y Heredia y Matías Nieto Serrano*

Hacia 1860, cuando Alemania evolucionaba otra vez en sentido de Kant, aparecen en España las obras de dos autores a los que la doctrina unánimemente ha reconocido como kantianos (47), José María Rey y Heredia y Matías Nieto Serrano, marqués de Guadalcerzas.

José María Rey y Heredia (Córdoba, 1818-1861) (48), profesor de Lógica en el Instituto de Ciudad Real (1844), Bachiller en Filosofía (1846), regente de Psicología y Lógica (1847) y profesor de Psicología y Lógica del Instituto de Madrid (1848), publica en 1849, junto con su amigo Pedro Felipe Monlau (catedrático de Filosofía y Medicina, Barcelona, 1808-1871) (49), un «Curso de Psicología y Lógica»,

(45) MENÉNDEZ Y PELAYO, op. cit., pág. 354; *Historia de los heterodoxos españoles*, op. cit., pág. 353. De igual forma se pronuncian W. LUTOSLAWSKI, «Kant in Spanien», en *Kant-Studien* I, 1897, y MÉNDEZ BEJARANO, M., *Historia de la filosofía en España hasta el s. XX*, op. cit., pág. 452.

(46) MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos*, L. VI, cap. III, I: «Breve reseña al estado de la filosofía española cuando apareció el krausismo en nuestras aulas: eclectismo, filosofía escocesa, frenología y materialismo, kantismo y hegelianismo», págs. 694 y ss.

(47) Entre otros, M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Heterodoxos*, op. cit., pág. 703, *Crítica filosófica*, op. cit., págs. 359-360; R. FERNÁNDEZ CARVAJAL, «Los precedentes del pensamiento español contemporáneo», vol. VI de la *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, Ed. Vergara, Barcelona, págs. 36-37; D. NÚÑEZ RUIZ, op. cit., pág. 142; G.O.P. FRAILE, *Historia de la Filosofía Española*, op. cit., págs. 171-172; MENDEZ BEJARANO, M., *Historia de la Filosofía en España hasta el siglo XIX*, op. cit., pág. 460.

(48) En torno a su vida y obra véase: P. MONLAU, *Prólogo-biografía de D. J. M. Rey y Heredia*, al frente de la obra de éste, *Teoría trascendental...*; L. DE RUTE, en *La Enseñanza*, 1865, en *Apuntes sobre la filosofía de las ciencias en España y en el s. XIX. Homenaje a Millás Vallicrosa*, C.S.I.C., 1954, vol. I, págs. 323 y ss.

(49) Una larga reseña sobre este autor puede verse en CARRERAS y ARTAU,

escrito con arreglo al programa oficial de la asignatura para uso de los Institutos, Seminarios y Colegios de segunda enseñanza (50). Pocos años antes, don Ramón Martí de Eixala, profesor de Ideología en la Academia de Ciencias Naturales de Barcelona, había publicado su «Curso de Filosofía Elemental» (Barcelona, 1841), también para las Universidades y Colegios de España que comprendía la Teoría de las ideas, la Gramática General y la Lógica. El «Curso» Monlau-Rey significó, sin menoscabo de la recia personalidad filosófica de Martí de Eixala, un cambio de orientación en la manera de comprender el asunto y un abandono de los moldes establecidos por Condillac y Destutt de Tracy. como complemento a la anterior, publica en 1853 «Elementos de Etica o tratado de Filosofía moral» (51), compuesta de dos partes: Etica General o Moral especulativa (dividida en tres secciones: de la naturaleza moral del hombre, de las ideas constitutivas de la moralidad; del criterio de la moralidad) y Etica particular o Moral práctica (dividida igualmente en tres secciones: De nuestras obligaciones para con Dios; de las obligaciones del hombre para consigo mismo; y, de las obligaciones del hombre para con sus semejantes). Elogiada por sus contemporáneos y digna de parangonarse con la «Crítica de la razón práctica» kantiana tanto por su doctrina como por sus condiciones didácticas.

Pero la obra que le acredita como pensador original y en donde se aprecia más abiertamente la influencia kantiana, sobre todo en el campo filosófico-matemático derivado de la «Crítica de la Razón Pura», será su «Teoría trascendental de las cantidades imaginarias», publicada póstumamente en Madrid en 1865, y precedida de una «Reseña biográfica» escrita por su amigo y colega Pedro Felipe Monlau (52). De la misma —dice Menéndez y Pelayo— que «es sin duda la obra más original que el movimiento kantiano ha producido en España» (53). La obra contiene la primera traducción de unos fragmentos de la «Crítica de la razón pura», pertenecientes a la «Lógica trascendental» y

---

*Médicos-filósofos españoles del siglo XIX*, conferencia leída en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona, el día 28 de marzo de 1950, en la solemne Sesión anual dedicada al Patronato de San Isidoro, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona, MCML, págs. 49-52. Para la biografía de Monlau, véanse: J. MONLAU, *Relación de los estudios, grados, méritos y obras científicas y literarias del doctor D. Pedro Felipe Monlau*, Madrid 1858; C. RONQUILLO, *Necrología del higienista P. F. Monlau*, Barcelona, 1871; R. COLL Y PUJOL, *Elogio histórico de Monlau* 2.<sup>a</sup> ed., Barcelona, 1873.

(50) La obra fue elogiada entre sus contemporáneos y llegó a tener diez ediciones hasta 1872.

(51) Imprenta y esterotipia de M. Rivadeneyra, Salón del Prado núm. 8, Madrid, 1853. La influencia kantiana se aprecia sobre todo en el Cap. III de la Secc. 2.<sup>a</sup> («De la idea de obligación»).

(52) La amistad entre ellos nace cuando ambos obtienen en 1848, la cátedra de Psicología y Lógica en el Instituto de Segunda Enseñanza de San Isidro, agregado entonces a la Universidad de Madrid. Había dos cátedras a proveer que se disputaron numerosos opositores: el número uno se asignó por unanimidad a José M.<sup>a</sup> Rey y Heredia, consagrado más tarde como insigne filósofo y matemático; el número dos fue otorgado, también por unanimidad, a Monlau. Cfr. CARRERAS Y ARTAU, op. cit., pág. 50.

(53) *Ensayos de Crítica filosófica*, op. cit., pág. 359, núm. 1, *Heterodoxos*, op. cit. pág. 703.

un Glosario de las principales voces empleadas en la misma. Rey y Heredia es un ecléctico kantiano que recoge de Kant algunas sugerencias originales despojándolas del estéril dogmatismo con que otros han pretendido más tarde introducir la obra del filósofo de Königsberg. Baste una sola cita de la obra para advertir con claridad su kantismo: «El espacio y el tiempo son las formas indefectibles e inmanentes de toda intuición empírica de los fenómenos del mundo exterior e interior. En el espacio y por el espacio vemos los objetos como fuera de nosotros y unos fuera de otros; en él son determinadas en figuras, en magnitud y en posición las cosas que llamamos exteriores. En el tiempo y por el tiempo vemos sucederse las modificaciones de nuestro espíritu. Ambas intuiciones de espacio y tiempo no se derivan de la experiencia, sino que la preceden, y son condiciones trascendentales de su posibilidad» (54).

A la tarea realizada en el ámbito filosófico por el profesor Rey y Heredia se une, a mediados del siglo XIX, un movimiento que integrado por una constelación de profesores o autores médicos, despegándose un tanto de la profesión, se dedican con fervor al cultivo de la Filosofía general o estricta. El fenómeno es comparable al que ocurre en Alemania en esas fechas. Dejando de lado nombres como los de Mateo Seoane Sobral (Valladolid, 1771-1861), P. F. Monlau, Mariano Cubí y Soler (Barcelona, 1801-1875), entre otros (55), la figura de Matías Nieto Serrano —una de las más notables de la ciencia española del siglo XIX (56)— merece una especial atención en relación con el tema que nos ocupa.

Nieto Serrano (Palencia, 1813-1902), fue presidente de la Academia de Medicina (1894-1896), senador en representación de la misma (1886-1891), fundador de la Academia de Psicobiología, redactor de la revista «Seminario Médico» (1841-42), fundador y director de la «Gaceta Médica» (1845-53) y «El Siglo Médico» (1870), redactor principal de la Biblioteca de Medicina y de «El Museo científico» y autor de múltiples obras de medicina (57).

Sin embargo, sus obras filosóficas representan el esfuerzo más personal y fecundo de su actividad investigadora (58). De entre los once

(54) *Teoría trascendental...*, pág. 10. Cfr. G. FRAILE, op. cit., pág. 172; Cfr. también R. CEÑAL, op. cit., págs. 431-2; MÉNDEZ BEJARANO, op. cit., pág. 454.

(55) En torno a estos y otros médicos filósofos véase: CARRERAS Y ARTAU, *Médicos-filósofos españoles del siglo XIX*, op. cit., págs. 48-58.

(56) ROMERO BLANCO, «La filosofía del Sr. Nieto Serrano», R.C.V., núm. 20, 30-9-1876.

(57) Entre ellas: *Memoria sobre ideología médica*, presentada para su ingreso en la Real Academia de Medicina en 1839; *Ensayo de Medicina general y de filosofía médica* (Madrid, 1864); *Elementos de Patología general* (Madrid, 1869); *Elementos del arte de los apósitos*. Tradujo al castellano *Terapéutica y materia médica*, de Trousseau y Pidoux, el *Tratado completo de Patología interna*, de Bonneret y Fleury, así como el *Tratado de Anatomía quirúrgica*, de Malgaigne.

(58) Merecen especial mención: *La naturaleza, el espíritu y el hombre* (Madrid, 1877), *Filosofía de la Naturaleza* (Madrid, 1884), *Aplicación del análisis matemático a las ciencias naturales. Consideraciones sobre las diversas categorías de fuerzas* (Madrid, 1886), *Biología del pensamiento* (Madrid, 1891), *La libertad moral. Réplica a un libro del Dr. D. Pedro Mata* (1893); *Simbolismo geométrico*



títulos dedicados a temas filosóficos, el que le define como netamente kantiano (59) y quizá su obra más sobresaliente, es el «Bosquejo de la Ciencia Viviente» (Ensayo de Enciclopedia Filosófica), del cual publica sólo la Parte Primera que titula «Prolegómenos de la Ciencia» (60). La Segunda Parte, prometida en el Prefacio, nunca vio la luz. Sin embargo, una vez trazados los fundamentos filosóficos de la ciencia, en 1884 publica su «Filosofía de la Naturaleza» dedicada a investigar «los fundamentos de las ciencias, encerrándonos sucesivamente dentro de cada una de ellas en particular» (61).

La oscuridad con que expone su pensamiento es puesta de relieve por todos sus comentaristas. En torno a su estilo e influjo dice Menéndez y Pelayo: «ora por lo abstruso de su estilo y que supera a todo lo imaginable y oscurece a la misma Analítica, ora por la especie de tiranía intelectual ejercida años pasados por los krausistas, no fue leído ni mucho menos juzgado como su extensión y relativa importancia parece que requerían» (62). De igual forma se pronuncian Romero Blanco (63) y Manuel de la Revilla, el cual afirma: «No hay filósofo tan oscuro y enigmático como el señor Nieto Serrano. Sus concisas fórmulas, áridas y descarnadas, el aspecto paradójico de sus proposiciones, su especialísimo tecnicismo, hacen que sea un extremo difícil la comprensión de sus doctrinas. Llegar a entender una página del señor Nieto es empeño más arduo que descifrar los más intrincados problemas de la «Crítica de la Razón Pura» o interpretar los más enigmáticos conceptos de la «Analítica» de Sanz del Río» (64).

La estructura del Índice del «Bosquejo de la Ciencia Viviente» nos pone sobre la pista del kantismo que inspira a la misma. Consta de un prefacio y cuatro secciones: Fundamentos filosóficos, Análisis elemental, Síntesis parcial y Síntesis total.

En el prefacio declara de forma rotunda la intención que le guía: «Este libro, digámoslo de una vez, revela un esfuerzo encaminado a introducir en el todo y la diversidad, la unidad y la conciliación po-

*de la vida* (1895), *La ciencia y la fe* (Madrid, 1897), *Discursos sobre la especificidad filosófica* (Madrid, 1897), *Discursos sobre crítica de los sistemas filosóficos* (Madrid 1897-98), y *Filosofía y Fisiología*, T. I, Madrid, 1899.

(59) M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Heterodoxos*, L. VI, Cap. III, pág. 703. «Pero libro de filosofía primera que con todo rigor puede ser calificado como neokantiano... es el del doctor Nieto Serrano, «Bosquejo de la ciencia viviente».

(60) Imprenta de Rojas y Compañía, Valverde 16, Madrid, 1867.

(61) *Filosofía de la Naturaleza*, Impr. de Enrique Teodoro, Madrid, 1864, pág. 1. Cfr. NÚÑEZ RUIZ D., op. cit., pág. 143.

(62) *Heterodoxos*, op. cit., pág. 703.

(63) F. ROMERO BLANCO, *La filosofía del Sr. Nieto Serrano*, «Revista Crítica», V, núm. 20, 30-9-1976. En cuanto a la importancia de la obra dada en su época dice: «En dicha época las corrientes del saber marchaban en otra dirección, y el libro del Sr. Nieto Serrano pasó para la mayoría inadvertido; por eso... es ahora momento oportuno de darle a conocer, toda vez que en la historia de la filosofía española ocupará un lugar distinguido, debe en ésta incluirse con perfecto derecho, bajo su punto de vista especial, al Sr. Nieto Serrano» (pág. 428). Cfr. NÚÑEZ RUIZ, op. cit., pág. 145, n. 221.

(64) M. DE LA REVILLA sobre *La Naturaleza, el espíritu y el hombre* (Folleto de vulgarización de su sistema hecho por Nieto Serrano), en «Revista Crítica», IX, núm. 37, 30-5-1877, págs. 254-255. Cfr. G. FRAILE, op. cit., pág. 172.



sibles; a establecer, no un *sistema*, sino EL VERDADERO, EL ÚNICO SISTEMA» (65). Pero ¿cual es ese sistema que intenta establecer? «Anticiparé desde luego que SISTEMA Y SISTEMA ABSOLUTO no pueden menos de ser hoy, y de continuar siendo siempre, ningún sistema determinado, y que por el contrario, ningún sistema determinado puede ser hoy ni nunca sistema absoluto. La dificultad está ahora en hacer un sistema, cuando se sostiene que ningún sistema hecho puede ser el sistema... Ciertamente no haré no pienso hacer, más que lo MISMO que todos mis predecesores, aunque de otro modo. Esto sin embargo, lo haré reconociéndolo, y anticipando que cuantos me sigan harán también de otro modo lo MISMO que yo... Este «MISMO» es el sistema absoluto que proclama, y que intento realizar en parte, deseando sólo que sea sucesiva e indefinidamente perfeccionado... Vida a la ciencia, paz viviente al universo; tal es mi programa y en él lo encierro todo... La ciencia viva es el hacerse y deshacerse el conocimiento de las cosas; es el nacer, conservarse y morir de la ciencia, este hecho, este objeto, impuesto a la reflexión, es susceptible de ser representado en un conocimiento, que es el bosquejo de la ciencia viviente» (66).

«Todo», «diversidad», «Unidad», «sistema absoluto», reflejan hasta aquí, más que influjos kantianos, huellas hegelianas. Con todo, el kantismo se hace mucho más manifiesto a lo largo de las cuatro secciones en que está estructurada la obra.

La sección primera, la menos compleja quizá debido a la utilización de un lenguaje asequible y claro, está dedicada al estudio de los fundamentos filosóficos (definición, principio, objeto y método o medios de la Filosofía, componen los cuatro primeros capítulos; el quinto está dedicado íntegramente a un «Ensayo general del método filosófico»). Sitúa a la filosofía «como la tierra sobre la cual se levanta un edificio», pero a su vez «el punto de apoyo filosófico necesita apoyarse en lo que apoya; el fundamento está fundado en el edificio, como el edificio en el fundamento», con lo cual «La filosofía es el fundamento de los conocimientos particulares, y los conocimientos particulares son el fundamento de la filosofía. De donde se infiere legítimamente, que no es sólo el objeto de la filosofía prestar apoyo a las demás ciencias, sino también reconocer su propio apoyo» (67). El capítulo III acaba con acentos marcadamente kantianos: «El objeto de la filosofía es necesariamente conocer más... En vistas a todo lo expuesto, considero que no obraré imprudentemente, proponiéndome como objeto de la filosofía saber más. Este es un objeto de hecho, al que reconozco derecho, o sea legitimidad de ser, en el doble concepto de ser propuesto como fin y como fin realizable».

En cuanto a los medios para llegar al fin de la filosofía, a ese «saber más». Nieto Serrano los denomina «*método filosófico*», y a su

(65) M. NIETO SERRANO, *Bosquejo de la Ciencia Viviente*, Imprenta de Rojas y Compañía, Madrid, 1867, pág. X.

(66) *Ibidem*, págs. X, XI y XVIII.

(67) *Op. cit.*, págs. 28 y 29.

(68) *Ibidem*, pág. 30.

entender «La síntesis y la análisis son de hecho mi procedimiento filosófico: son el método necesario», «La análisis y la síntesis *deben* ser el método filosófico legítimo, puesto que no puede haber otro» (69). En torno a que sea uno y otro dice: «llamo síntesis a la agregación de todo *otro* saber al saber del principio, llamo análisis a la separación o distinción de un saber que no era el principio tal saber» (70). Aclarados los conceptos se interroga en torno a cuál sea, según las circunstancias, el orden de preferencia de ambos procedimientos y cuál es el valor de uno y otro, para afirmar que la síntesis y el análisis «se acompañan mutuamente constituyendo por los subalternos dentro de la polarización más comprensiva, que va desde la filosofía a los conocimientos parciales y viceversa. Síntesis y análisis hay en todo el procedimiento: pero ambas reunidas marchan progresivamente en el sentido del análisis (conocimiento experimental), y regresivamente en el de la síntesis (filosofía). La filosofía se realiza por las ciencias particulares, y éstas por la filosofía; de manera que aún aquí se acompañan en realidad ambos métodos, aunque la abstracción los distingue, dándoles vida y cuerpo por separado» (71).

El único método que permite aunar el análisis y la síntesis es el «*método crítico*», pues «antepone la duda a la creencia, gira sólo en los límites del saber, y no cuenta con la ignorancia, que si por una parte limita el saber, haciéndolo dudar, por otra sufre a su vez una limitación positiva, que obliga a afirmar alguna cosa» (72). Muéstrase aquí una curiosa afinidad con la dialéctica.

La sección segunda, Análisis Elemental, coincide en su temática con la Analítica trascendental kantiana: juicios, categorías, conciencia, causas y fines (73). La sección tercera, Síntesis Parcial, estudia la vida de la materia y la vida de la conciencia (74). Por último, la sección cuarta, Síntesis total, aborda la explicitación del sistema de la ciencia viviente en cuanto totalidad (75). La complejidad del lenguaje hace irrealizable cualquier hermenéutica posible, sólo los últimos párrafos permiten que el lector se entere, al menos, del resultado obtenido por el autor: «El resultado de nuestra filosofía es el hombre viviendo, conociendo y reconociendo: el Universo *hecho* en el conocimiento del hombre, y por lo tanto conocido y reconocido: el hombre y el universo como totalidad definida, limitada siempre por algo indefinido, que se reproduce incesantemente» (76).

Nieto Serrano, hace hincapié constantemente en el papel sistematizador y sintético de la actividad filosófica. El Sistema de la Ciencia Viviente postula por doquier un sistema «viviente, abierto», frente a

(69) Op. cit., pág. 32.

(70) *Ibidem*.

(71) Id., pág. 36.

(72) Id., pág. 39.

(73) Comprende cuatro capítulos, subdivididos en artículos. Es la parte más voluminosa de la obra, págs. 121-297.

(74) Es la parte más ardua y compleja, págs. 299-456.

(75) Comprende las páginas 461-586, ¡extremadamente enrevesada!

(76) Op. cit., pág. 597.

los sistemas cerrados y absolutos, pero al mismo tiempo un sistema que sintentice y englobe los saberes científicos particulares, a la manera de las metafísicas inductivas de la época positivista, de aquí que censure el estrecho fenomenalismo de Renouvier (77), con el que ha tratado de asociársele (78), que imposibilita la construcción de tal síntesis trascendental, en cuanto que la reflexión generalizada sobre la totalidad, partiendo de los análisis parciales, remite inevitablemente a un plano metaempírico (79).

Diego Núñez Ruiz ha resumido muy bien el pensamiento de Nieto Serrano cuando afirma: «La filosofía de Nieto Serrano presenta un doble interés: de un lado, su obra refleja la presencia de un kantismo no abocado a un rígido y estrecho empirismo —como ocurrió en algunas interpretaciones neokantianas de esta época—, sino abierto al planteamiento de cuestiones referidas a la realidad en su totalidad, en cuya aproximación le va a resultar útil el manejo de ciertas categorías hegelianas, que si bien fueron formuladas primero en un nivel precientífico, ahora serán de indudable rentabilidad científica. De otro lado, en un período en que el panorama filosófico español andaba monopolizado por las especulaciones metafísicas idealistas, la filosofía de Nieto se plantea en estrecha conexión con los problemas de la ciencia positiva. De ahí la varia fortuna que acompañó a su «Bosquejo»: si cuando apareció en 1867 tuvo escasa audiencia, luego sería revalorizado y apreciado en su justo significado, en plena irrupción del neokantismo germánico en España a partir de 1875 (80).

En estos autores se trataba de una vuelta a Kant desde Hegel, pero frente a Hegel. Era la pretensión, el intento de una inspiración de sentido kantiano sin aceptar el *noumenon*; aceptando, en cambio, las categorías que permiten toda apertura a la experiencia posible. Esta, ahora, se presenta discontinua, cuantificada, como condición para evitar el especulativismo hegeliano.

(77) Op. cit., págs. 499-502.

(78) Entre otros, M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ensayos de crítica filosófica*, op. cit., pág. 360; G. FRAILE, op. cit., pág. 172.

(79) Cfr. NÚÑEZ RUIZ, op. cit., págs. 144-145.

(80) Op. cit., pág. 145.